

ACLARACIÓN DE LOS SALESIANOS

La Plata, SET 4 (AICA): Ante la detención del padre Luis Pezzolo por el supuesto delito de corrupción de menores, la Institución Salesiana aclaró que “no han opuesto ningún tipo de obstrucción a la causa. Por el contrario, se han puesto a disposición para facilitar el esclarecimiento de la verdad”.

En el comunicado firmado por el padre Luis Timossi, la Obra de Don Bosco dice lo siguiente:

“Esta mañana (por ayer, miércoles 3 de setiembre) nos pusimos en contacto con el abogado defensor de la causa, quien nos informa sobre algunas circunstancias, a saber:

“1. El padre Luis Pezzolo fue detenido ayer por la tarde (martes 2 de setiembre) y recién esta mañana fue notificado de las acusaciones que se le imputan: ‘abuso sexual y corrupción de menores’.

“2. La causa está en el Juzgado de Garantías N° 2, correspondiente al juez Martín Nolfi. El fiscal a cargo es el doctor Pérez Marcote (Departamento judicial de Quilmes).

“3. El fiscal actuante tiene 15 días (más una prórroga de otros 15) para determinar si hay justificación para requerir la prisión preventiva.

“4. No tenemos conocimiento aún de la descripción de los hechos que le imputan. Solamente sabemos que es una acusación de un menor del Hogar ‘Miguel Magone’ de la localidad de Bernal, donde el padre Luis Pezzolo fue director durante 13 años.

“5. El abogado defensor va a pedir la prisión alternativa (prisión domiciliaria) para el padre Luis Pezzolo por motivos de salud y de edad.

“La Institución Salesiana además desea dar a conocer lo siguiente:

“1. El padre Luis Pezzolo y la Institución Salesiana no han opuesto ningún tipo de obstrucción a la causa. Por el contrario, se han puesto a disposición para facilitar el esclarecimiento de la verdad.

“2. El cambio de Casa y de funciones del padre Luis Pezzolo, efectuados a inicios de este año, no tienen nada que ver con la acusación. Las autoridades de la Institución Salesiana fueron notificadas de la denuncia recién el 3 de julio último pasado. A partir de ese momento se lo traslada a la Sede Central de La Plata para quedar a disposición de las autoridades cuando así lo requiriesen.

“3. Para evitar confusiones queremos volver a clarificar que el lugar donde supuestamente ocurrieron los hechos es el Hogar ‘Miguel Magone’ de la localidad de Bernal. No están involucrados, por tanto, ninguno de los colegios que la Institución posee en esa localidad, ni tampoco los colegios de la zona de La Plata-Ensenada”.+
=====

NNNN

AVISO: Toda la información puede ser reproducida parcial o totalmente, citando la fuente (AICA - Agencia Informativa Católica Argentina).

[<< Volver](#)